

549566



B 65 H 59/10 , 71/00

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

A favor de D. FERREOL CASANOVAS SAULEDA, de nacionalidad española, domiciliado en Mataró (Barcelona), calle San Benito, 68, por "PARAFINADOR ACOPLABLE ANTE LIBRADOR DE HILO, PARA MAQUINAS DE BOBINAR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un aparato parafinador acoplable ante librador de hilo, para máquinas de bobinar, que se caracteriza por su simplicidad estructural y por la eficacia de la acción parafinadora del hilo que, procedente de la devanadera, pasa a los rodillos alimentadores o libradores, -
5. que lo suministran a su vez a la bobina, en perfectas condiciones de tensión y con supresión absoluta de las pérdidas e irregularidades que tan perjudiciales resultan en el proceso de bobinado y de textura ulterior con los dispositivos de este -
10. tipo conocidos hasta el presente.



Los parafinadores de tipo convencional suponen, en su montaje con precedencia a la bobina y con posterioridad al librador, un tensado irregular del hilo a su paso por el aparato, que repercute en su imperfecto bobinado y mala utilización de la bobina una vez llena.

5.

Resulta, en efecto, que el hilo entra por lo general a los rodillos alimentadores del dispositivo librador con una tensión que puede cifrarse entre 70 y 80 gramos, perdiéndola a su paso por dicho librador y quedando, por tanto, en teoría, en condiciones óptimas para pasar con toda regularidad de tensión al proceso de bobinado.

10.

Ahora bien; el montaje usual del parafinador entre los rodillos del librador (de los que el hilo sale con una tensión de prácticamente 0 gramos) y la bobina, representa la adquisición por el hilo de una tensión irregular a su paso por la parafina, la cual no puede ya ser rectificadada y repercute directamente en su arrollamiento asimismo en forma irregular y perjudicial sobre la bobina.

15.

Para orillar este inconveniente, el parafinador según la invención queda ubicado entre la devanadera y el librador, de modo que el hilo entra en el dispositivo para su parafinado con un determinado grado de tensión, la cual junto con la accesoria que pueda asumir a su paso por el mismo, es anulada a su paso por el librador, a partir del cual, por medio de un platillo regulador convencional, puede imprimirse al hilo la tensión deseada para su entrada en la bobina en condiciones óptimas de trabajo.

20.

25.

El parafinador según la invención, aplicable a la hila-



- tura de lana, se caracteriza además por venir acoplado a la -
entrada del librador, sobre la montura de uno de cuyos rodi-
llos se halla su carcasa debidamente inmovilizada, previéndose
un tornillo sinfin, solidario del eje de dicho rodillo, para
5. imprimir el movimiento de giro a un piñón helicoidal que forma
parte de un eje transversal que, convenientemente montado sobre
cojinetes dispuestos en la carcasa aludida, tiene en la extre-
midad opuesta montado un tornillo sinfin que a su vez engrana
con una rueda dentada de la que es solidario el cuadradillo -
10. sobre el que se inserta la pastilla de parafina que es recorri-
da por el hilo a tratar, hallándose la misma aprisionada entre
dos platos soporte laterales, de los que uno queda permanente-
mente sometido, en sentido axial, a la acción de un dispositi-
vo automático de graduación de la intensidad de parafinado, a
15. base de una palanca con brazo de potencia constituido a manera
de romana regulable a voluntad, y con brazo de resistencia en
contacto constante con la extremidad del cuadradillo indicado,
el extremo contrario del cual lleva montado uno de los platos
que comprimen la pastilla de parafina. El plato opuesto, que-
da en cambio sometido a la acción de un muelle que tiende a -
20. mantenerlo en contacto con el anterior, y que puede ser neu-
tralizado mediante el accionamiento de un pulsador con vistas
a la colocación o extracción de la pastilla de parafina. Sobre
la carcasa del aparato quedan dispuestas las usuales varillas
25. para el enhebrado automático del hilo, así como el brazo amo-
vible regulador de la tensión de entrada.

Para mejor comprensión del objeto de la presente memo-
ria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, esquemá



ticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un parafinador concebido de acuerdo con las normas de la invención.

5. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado lateral del conjunto del parafinador, dispuesto sobre uno de los rodillos del librador (representado en líneas de trazos); y la figura 2 es el propio parafinador visto en alzado frontal, parcialmente seccionado.

10. En los aludidos dibujos, el parafinador queda dispuesto con su carcasa 1 sobre la montura 2 del rodillo alimentador 3, que forma parte del librador que suministra el hilo 4 a la bobina correspondiente (no representada), regulándose la tensión del mismo, a su entrada en esta última, por medio del platillo regulador oportuno (tampoco representado).

15. Se deduce, por tanto, que al revés que en las realizaciones convencionales, al parafinador no se dispone posteriormente a los rodillos alimentadores, sino previamente a la entrada del hilo en los mismos, de manera que cualquier tensión indebida que pueda asumir el hilo a su paso por el parafinador, así como la que ya soporte de su paso por la devanadora, la pierda a su paso por el librador, o sea que llega a la bobina en condiciones óptimas de tensión, regulada a voluntad mediante el platillo regulador antes indicado.

25. El movimiento del dispositivo parafinador se obtiene por medio de un tornillo sinfin 5 en que remata el eje del rodillo 3 y engrana con el piñón 6 que ocupa uno de los extremos del eje 7, dispuesto transversalmente con relación al rodillo 3, debidamente soportado en el interior de la carcasa 1 del apa



5. rato por medio de cojinetes 8. Solidario del mismo eje, se halla montado el tornillo sinfin 9, el cual, a su vez, imprime movimiento rotatorio a la rueda dentada 10, cuyo eje 11 adopta la estructura prismática, a modo de cuadradillo, que puede verse en los diseños. Dicha estructura es también la del orificio central de la pastilla 12 de parafina, la cual puede insertarse sobre el mencionado eje 11 y es impedida de girar con relación al mismo por la misma sección de su acoplamiento.

10. La pastilla 12 es mantenida en posición por los platos soporte simétricos 13, uno de los cuales es solidario del eje 11, mientras que el opuesto lo es de un brazo 14, que lo mantiene aplicado contra el anterior por la acción del muelle helicoidal 15 de que dicho brazo va provisto.

15. Para graduar la intensidad de parafinado del hilo, el eje 11 queda montado con posibilidad de deslizamiento axial y sometido por su extremidad libre a la presión de una palanca 16 que, con punto de apoyo sobre la carcasa, 1, tiene su brazo de potencia 17 conformado a modo de romana regulable en la posición deseada, mientras que su brazo de resistencia 18 se aplica permanentemente contra la mencionada extremidad del eje 11, obligando con mayor o menor fuerza al plato situado en la extremidad opuesta a aplicarse contra la pastilla 12.

25. Para desacoplar ambos platos 13 y permitir el montaje o la extracción de la pastilla 12, el brazo 14 tiene su extremidad libre configurada a manera de pulsador 19, contra el que puede presionarse en sentido axial para vencer la acción del muelle 15 y desplazando en consecuencia el plato corres-



pondiente.

5. El hilo 4 pasa a través del brazo 20 de regulación de tensión, así como de las varillas 21 de enhebrado automático, uno y otras convenientemente dispuestos sobre la carcasa 1 del dispositivo descrito.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del parafinador descrito y sus partes, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción.

15. 1. Parafinador acoplable ante librador de hilo, para máquinas de bobinar, que se caracteriza por el hecho de quedar montado entre la devanadera y el librador, de modo que el hilo entra en el dispositivo para su parafinado con un determinado grado de tensión, la cual, junto con la accesoría que pueda asumir a su paso por el mismo, es anulada por el librador, a partir del cual, por medio de un platillo regulador convencional, puede imprimirse al hilo la tensión deseada para su entrada en la bobina en condiciones óptimas.

20. 2. Parafinador acoplable ante librador de hilo, para máquinas de bobinar, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de comprender una carcasa adaptada a



- la montura de uno de los rodillos del librador, en el interior de cuya carcasa se halla montado un eje que recibe su movimiento del eje del mencionado rodillo y lo transmite a un eje de sección cuadrangular sobre el que se inserta la pastilla de parafina,
5. la cual queda soportada por dos platos laterales, - de los que uno queda sometido, en sentido axial, a la acción de un dispositivo automático de graduación de la intensidad de parafinado, a base de una palanca con brazo de potencia - constituido por una romana graduable a voluntad, y con brazo
10. de resistencia en contacto constante con la extremidad libre del eje indicado, el extremo contrario del cual lleva montado uno de los platos que soportan la pastilla de parafina, quedando el plato opuesto sometido en cambio a la acción de un muelle que tiende a mantenerlo en contacto con el anterior y
15. que puede ser neutralizado mediante el accionamiento de un pulsador, con vistas a la colocación o extracción de la pastilla de parafina.

3. Parafinador acoplable ante librador de hilo, para máquinas de bobinar.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas foliadas, numeradas y escrita a máquina por una sola cara.

Madrid, a 20 de Enero de 1968.

FERREOL CASANOVAS SAULEDA

p. a.

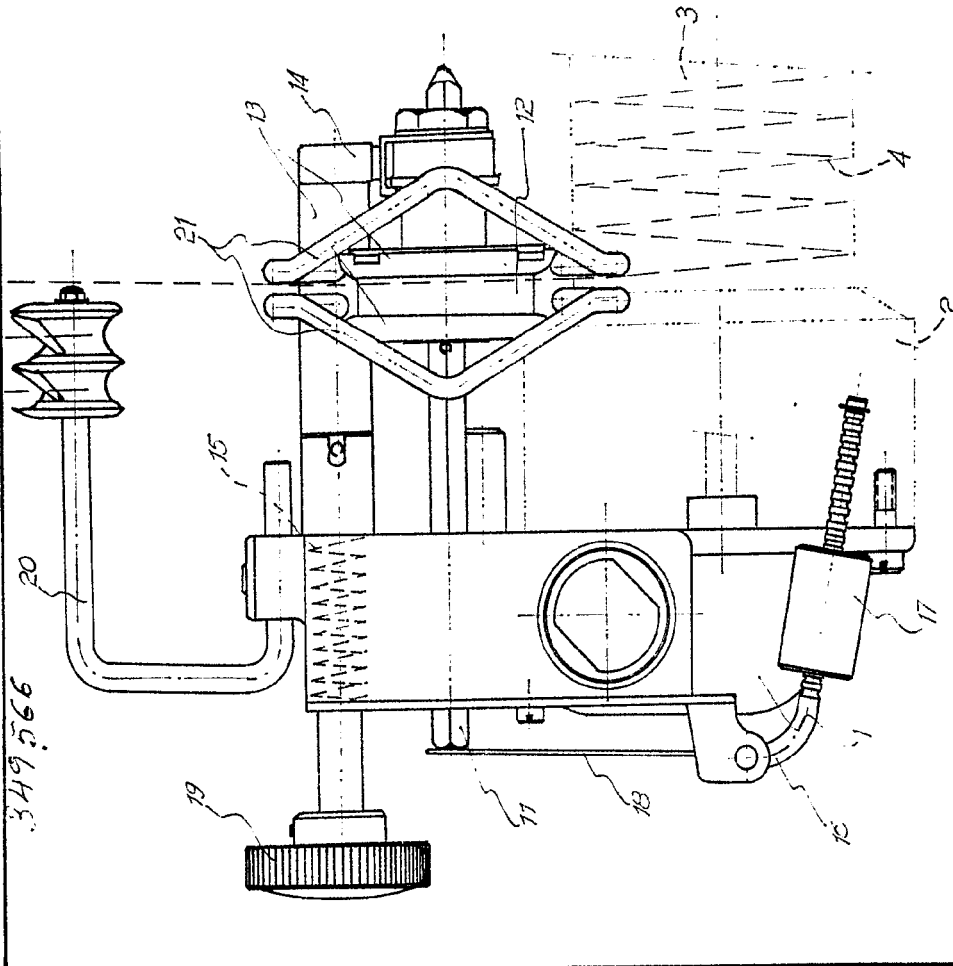
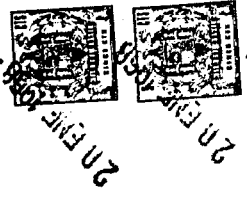


FIG. 1

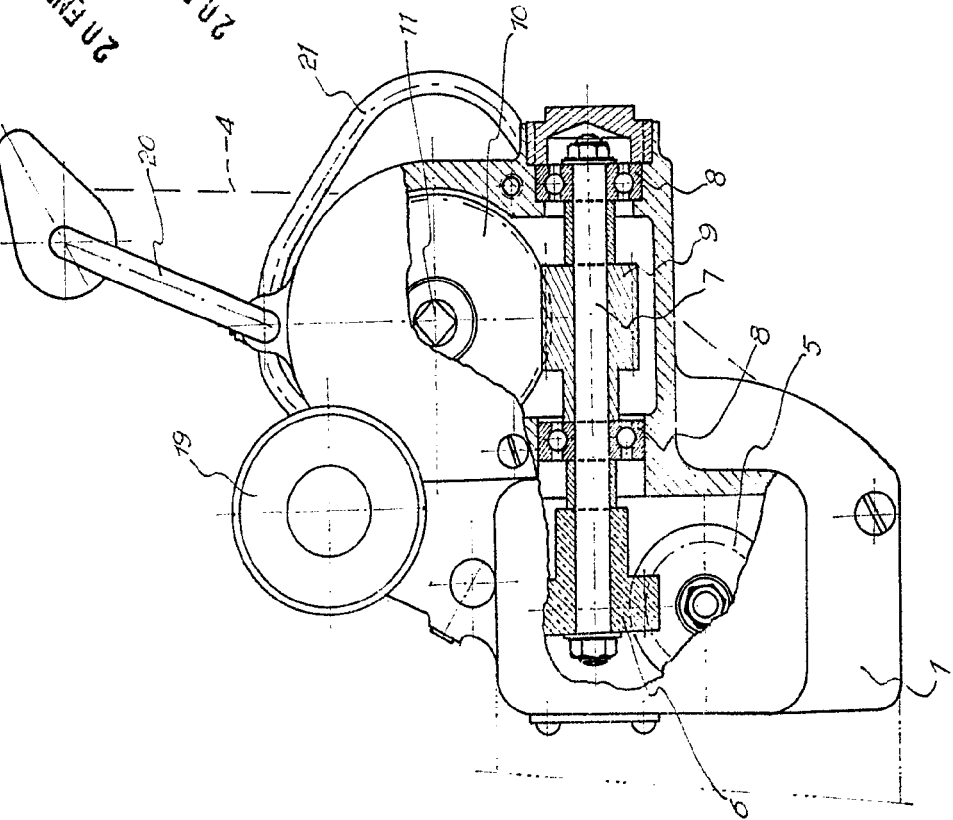
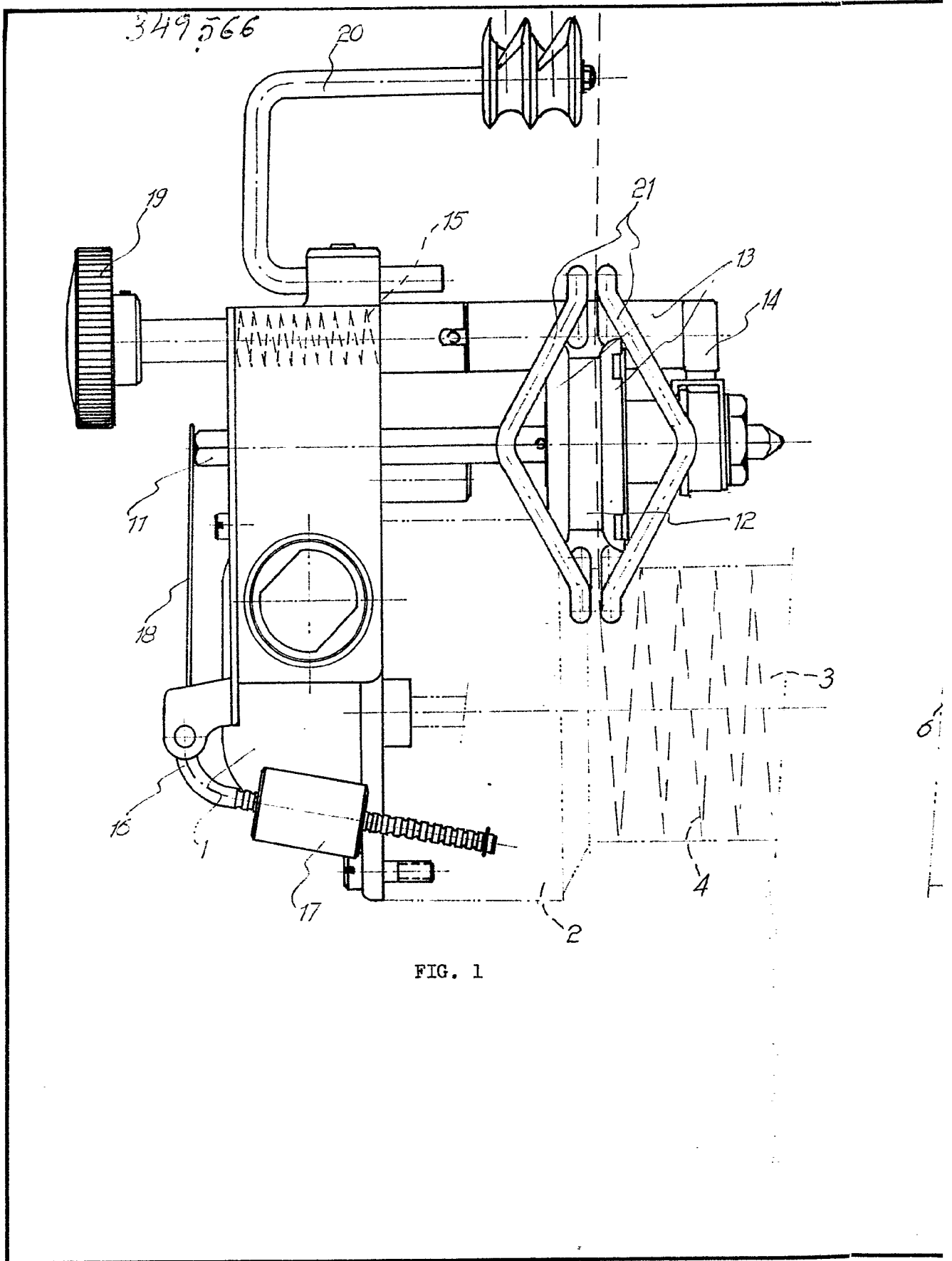


FIG. 2

Madrid, 20 enero 1968
 FERREOL CASANOVAS SAULEDA
 p.a.



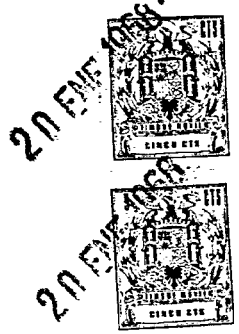
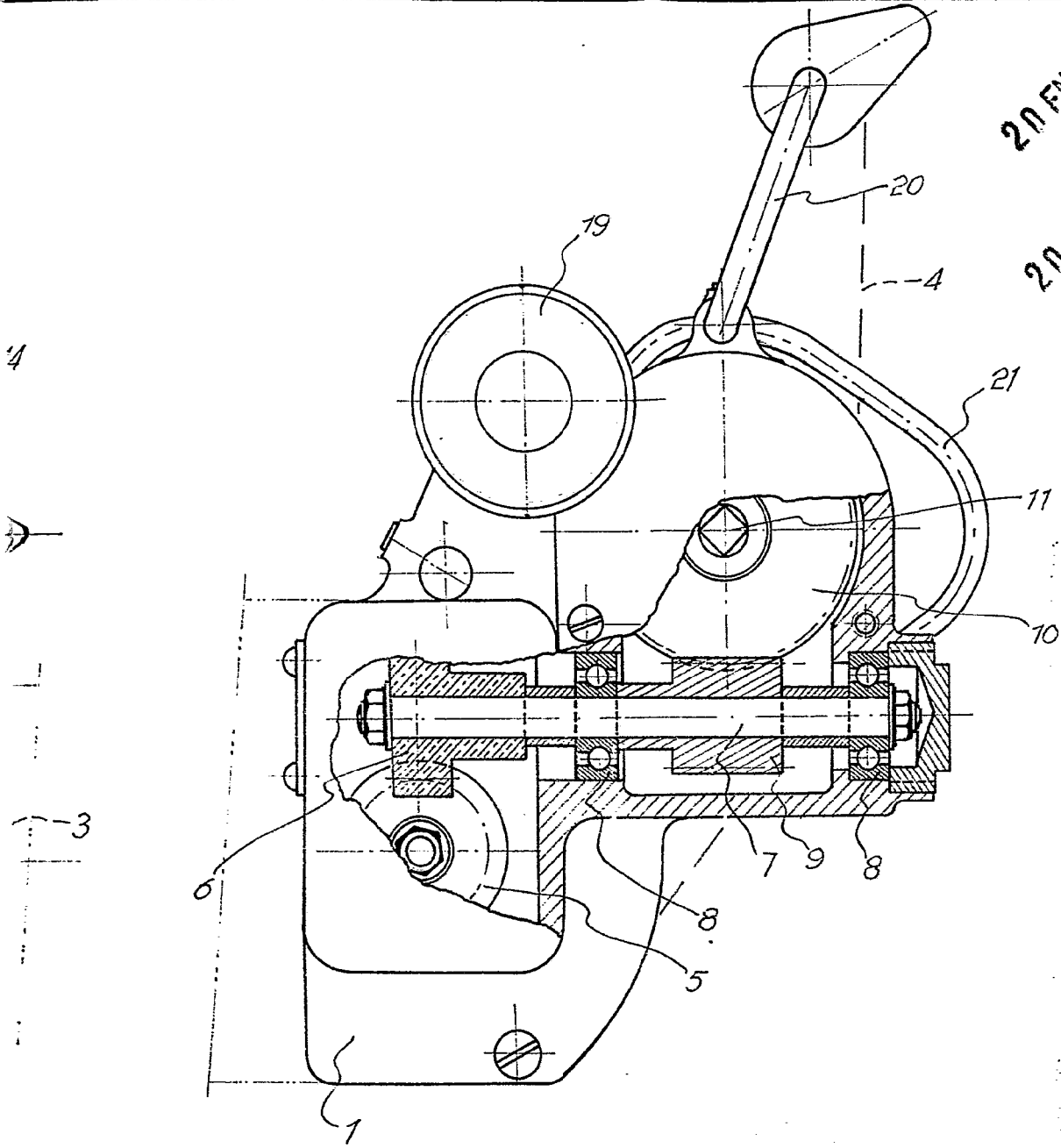


FIG. 2

Madrid, 20 enero 1968
FERREOL CASANOVAS SAULEDA
p.a.

